ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA AQUASQUAR S.A. CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE

En el Cantón Guayaquil, la los veinto dies del mas Agosto del dos mil catorco, len la sede ubicado Cantón Samborondon, Urb, Amedil Solar E-13, se reúnen los socionistas de la Compañía señores.

GUERRERO CARVAJAL XAVIER TIMOSHENKO, propietario de cuatrocientas acciones (400); ZAMBRANO QUIROZ HERNAN JOSE, propietario de cuatrocientas acciones (400); ordinarias y hormativas de un Délar cada una.

Se deja constancia de que los accionistes asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a CCHOCIENTOS Dolares; quienes acogiendose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelvon y aceptan constituirse, sin previa convocatorla, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

- Revisión lectura y aceptación de la resolución SC.SG.ØRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2. Revisión y Aprobación de los Estado Financieros correspondiente al periodo 2013 siendo estos:
 - Estados de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo.
 - Estado de Cambio en el Patrimonio
 - Notas A los Estados Financieros

Preside la Junia General la señor ZAMBRANO QUIROZ HERNAN JOSE en su calidad de accionista y Gerente General de la Compañía y actua como Secretario-accionista, el señor GUERRERO CARVAJAL XAVIER TIMOSHENKO, quien de immediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del litimo de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de ochocientos Dólarea, representados por ochocientas acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplicas las formalidades de ley el presidente doclara legalmente Instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de juntadiato e trarar el punto constante en el orden del día.

Todos los accionistas por unanimidad aproeban los puntos 1 y 2, esto es aceptación de la resolución **3C.SG.DRS.G.13.001** s**mitida** el **4 de Enero 2013**, así como los Estados Financieros del periodo terminado 2013.

Ne habiendo otro asunto que tratar y clampliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su tectura es aprobado en tudas sus partes siendo A las 12 horas diez minutos firmendo para constancia y validez, todos los accionistas en un unidad de acto con la Gerente General que certifica. I) ZAMBRANO QUIROZ HERNAN JOSE f), GUERRERO CARVAJAL XAVIER TIMOSHENKO accionista f)

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actos de la Compañía, al que me ramito en caso necesario. Guayaquil, Agosto 20 del 2014.

Hernán José Žambrano Quiro∠ Gerente General